Estatuto de autonomía, primero como tragedia y después como farsa

BORROKA GARAIA DA! :: 11/09/2018

El estatuto de autonomía para la CAV supuso una gran tragedia para la clase trabajadora de Euskal Herria y fue una prueba mas de que el régimen dejó todo atado y bien atado

El estatuto de autonomía para la CAV supuso una gran tragedia para la clase trabajadora de Euskal Herria desde cualquier punto de vista y fue una prueba mas de que el régimen franquista dejó todo atado y bien atado. El estatuto además de dividir a Euskal Herria sur, no daba opción a que la autodeterminación fuera aplicable intentando normalizar de esta manera la relación de dependencia por lo tanto siendo una fuente legitimizadora de cara a la asimilación e integración de capas sociales vascas en el régimen del 78.

El estado español y su reforma eran conscientes además que el estatuto aparte de ser un tapón para la independencia y tener la posible capacidad de cortocircuitar las luchas en la calle y a las organizaciones independentistas y socialistas, que irían siendo aisladas progresivamente en los márgenes del nuevo régimen estatutario para poder ser minorizadas y golpeadas con fuerza por una represión más selectiva sin que ello supusiera el cuestionamiento “democrático” del nuevo marco de dominación, también sabía que el concierto (y el convenio) representaban la materialización efectiva de las ambiciones de la burguesía regionalista, abriendo al mismo tiempo espacio a las burguesías emergentes necesarias (vasca incluída) para acelerar el nuevo ciclo de explotación expansiva que necesitaba el nuevo régimen hijo del franquismo. Por lo que el estatuto de autonomía a fin de cuentas negaba a Euskal Herria su derecho a independizarse y al mismo tiempo ponía en manos de la burguesía vasca la gestión económica dejando a la clase trabajadora vasca sin ninguna capacidad de decisión y presa del capitalismo español e internacional. A lo que hay que unir la cesión a la burguesía vasca de una parte del monopolio de la violencia de estado: la ertzaintza.

Hay que decir que en estas décadas el estatuto ha logrado asentar la rapiña de los vascos ricos fortaleciendo una clase social que aun minoritaria hoy controla y gestiona casi todos los resquicios.

Esta tragedia no hubiera sido posible sin PNV y EE-ETApm.

En Euskal Herria hoy muy probablemente nadie hablaría ya de independencia y socialismo si no llega a ser porque la izquierda abertzale no aceptó aquel estatuto y durante décadas diera paso a una lucha rupturista frente a la asimilación de cara a deslegitimarlo y a que se abriera paso la autodeterminación no dando por buena la legalidad española ni cualquiera de sus tentáculos como el estatuto. Esa lucha si bien no consiguió al final su objetivo, sí consiguió que la constitución española y el estatuto acabarán fuertemente erosionados, que sectores que defendieron el estatuto dejaran de hacerlo y que una alternativa al sistema de dominación estuviera encima de la mesa. Además de levantar junto a otros un movimiento anti-sistémico inédito y referente en Europa. Fue una tragedia también que no se pudiera

alcanzar la autodeterminación y pese a que pueden existir muchos factores para ello, pienso que el de más peso fue confiarle al PNV en vez de al pueblo trabajador vasco la resolución de sus problemas cuando a la burguesía vasca se le hace materialmente imposible una salida en clave de autodeterminación porque no está oprimida por el estado sino que saca beneficio económico de la opresión de la clase trabajadora vasca. En eso consistía el estatuto básicamente.

Marx decía al inicio de "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte" que la historia se repite dos veces: la primera como tragedia y la segunda como farsa. La deriva rápida de la historia con una falta de reconocimiento del cambio de las circunstancias suele llevar al ridículo. Y hoy por hoy, no hay nadie en toda Euskal Herria y en su sano juicio, salvo portavoces de partidos cuando están en los micros por imperativo partidista y electoral, que se crea ninguna promesa estatutaria de soberanía. No solo por casi medio siglo de precedentes sino porque todo el mundo sabe en público o en privado que eso del derecho a decidir no tiene nada que ver con el derecho de autodeterminación. El PNV y EH Bildu no han pactado un referéndum de autodeterminación en el que la independencia sea una opción, es decir el verdadero derecho a decidir, sino una reforma estatutaria donde la soberanía sigue residiendo en el estado español, es decir el derecho a decidir del que hablan. Que básicamente es una necesidad de la burguesía vasca para asentar el concierto económico y tener más herramientas para explotar al pueblo trabjador vasco que por supuesto no tiene ni tendrá mucho que decidir. El problema es que está la crisis económica de por medio (en realidad ofensiva capitalista) y las burguesías subsidiarias de la oligarquía española se arañán entre ellas por más pastel, pastel que no va a dar el estado por razones antes obvias y hoy ya materiales. Hay poca migaja ya que repartir. Y Euskal Herria tendría que ser un problema que hoy no es para que haya alguna cesión a la burguesía de calado y por tanto intentar eliminar o taponar tal problema. Pero no estamos en los 70, ni siquiera a finales de los 90. Por eso es una farsa la reforma de un estatuto que ni siquiera se cumplió y aunque se hubiera cumplido hubiera dado prácticamente igual. Es una farsa , ya ridícula, el pensar que el PNV está por la soberanía de Euskal Herria o ponerse como su satélite, y tendrán que pasar las generaciones viejas, nostálgicas de un pasado que no pudo ser (Txiberta, Lizarra…) fracasando en su último intento al mismo tiempo que tratan hacer de contención a las nuevas generaciones… y el estatuto seguirá significando lo mismo, sea nuevo o viejo.

Por eso hay que seguir oponiéndose a él y abrir verdaderamente los nuevos cauces y vías hacia la independencia (que no autonomía) y el socialismo (que no socialdemocracia), que costará trabajo, será duro y de mucho barro, y no será enfocado por ETB, pero solo mediante la ruptura y no la asimilación pueden ser transitados. Y esta vez con el pueblo trabajador vasco como principio y fin.

---

https://eh.lahaine.org/estatuto-de-autonomia-primero-como